

FORMATO

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Servicios Generales.	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Llevar a cabo la construcción de la fase uno de la primera etapa del proyecto Valmaría.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Dar inicio a la construcción de la fase I de la etapa I del proyecto Valmaría	1. Planos arquitectónicos 2. Planos e informe de ingeniería 3. Licencia de construcción	80%	<p>Está acción esta relacionada con las actividades e indicadores de la ficha de registro de proyectos de inversión (FOR001PES) "Desarrollo del Campus Universitario Valmaría" 2016</p> <p>Se encuentran realizados el 100% de los planos arquitectónicos y los de ingeniería, y se presentan en medio magnético todas las evidencias, como actas del Comité, evaluación y presentaciones del proyecto de Valmaría.</p> <p>Sin embargo, no se cuenta con la Licencia de construcción, toda vez que el trámite está supeditado al saneamiento del bien y para tal efecto se están adelantando gestiones judiciales donde se debe desbloquear el folio de matrícula inmobiliaria.</p> <p>De los soportes y actividad evaluada la Oficina de Control Interno confirma el cumplimiento del 80 % reportado.</p>
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Adecuar el 80% las instalaciones físicas de los inmuebles de propiedad de la universidad, mejorando los accesos y el uso adecuado de las mismas.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Adecuar el 10% de las instalaciones físicas de los inmuebles de propiedad de la Universidad, mejorando los accesos y el uso adecuado de las mismas, de acuerdo a la ficha de inversión y el inventario de las instalaciones físicas por intervenir</p>	<p>Porcentaje de adecuación de instalaciones físicas (10%)</p>	<p>92%</p>	<p>Esta acción se evidencia en: Ficha de registro de proyectos de inversión (FOR001PES) "Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos" 2016. Lo anterior mediante: Estudios y Diseños – Levantamiento de información, diagnósticos, elaboración de presupuestos de obra, diseños eléctricos, diseños de ingeniería, diseños de redes de voz y datos.</p> <p>Procesos Pre y contractuales – Elaboración de términos de referencia y procesos de adjudicación y Obras de Adecuaciones Planta Física – Ejecución de las obras de construcciones, remodelaciones y adecuaciones.</p> <p>Como evidencia se enuncia la celebración de Contratos No. 807, 808, 806, 801, 802, 797, 809, 800, 716 de 2015 y Contratos No. 366, 418, 368, 379, 370, 371, 554, 546, 545, 556, 492, 526, 375 de 2016</p> <p>Se revisaron las AZ y Carpetas de apoyo del Archivo.</p> <p>Se encontró que 18 metas de la ficha de proyectos de inversión "Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos" 2016, se han ejecutado 15 metas al 100% y 3 metas parcialmente.</p> <p>La OCI establece un 92% de cumplimiento de la acción, superior al 82 % reportado por el área.</p>
---	--	------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Adecuar todos los laboratorios y las salas especializadas de la Universidad.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

Adecuar cuatro (4) laboratorios de la Universidad, de acuerdo a lo planeado en la ficha de registro de proyectos de inversión de esta vigencia	No. De laboratorio adecuados/4	100%	Esta acción se evidencia en la Ficha de registro de proyectos de inversión (FOR001PES) "Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos" 2016 Donde se efectuaron : Adecuaciones por medio de los contratos N° 801 de 2015 artes visuales, taller del cuerpo, taller de grabado, laboratorio de medios, Cto N° 100 de 2016 – Taller de mecánica y rectoría, Cto N° 928 de 2016 – Laboratorio de Química y taller de Ciencia y Tecnología, sistemas de aire acondicionado y construcción de redes eléctricas y lógicas en laboratorios. De los soportes validados y la actividad evaluada, la Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento del 100 %.
--	--------------------------------	------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
4 Elaborar una propuesta de modificación de las resoluciones de las fincas: Siete Cueros, Los Tulipanes y San José de Villeta	Propuesta de modificación elaboradas	100%	Se validó la información, encontrando que se modificaron las resoluciones de las fincas, lo cual se evidencia en : La Resolución 0333 del 14 de marzo de 2016, Por la cual se reglamenta el uso de los inmuebles "Finca San José" en Villeta y "Finca Siete Cueros" en Fusagasugá La Resolución 0334 del 14 de marzo de 2016, por la cual se reglamenta el uso para dos casas y un lote en el Condominio Los Tulipanes en Girardot. De los soportes validados y la actividad evaluada, la oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento del 100 % de la acción.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
-----------------------------	---------------------------	--------------------	------------------------------

<p>5 Obtener y documentar la información de los espacios físicos y ejecutar todas las actividades enfocadas al mantenimiento preventivo de la infraestructura de la universidad.</p>	<p>1. Información de: infraestructura e inventario de espacios actualizados.</p> <p>2. Plan de mantenimiento elaborado y ejecutado.</p>	<p>90%</p>	<p>Esta acción tiene relación con la acción 4, 5, 11 del Plan de Mejoramiento producto de Auditoria interna y con la acción 07/2014-2015 del Plan de Mejoramiento resultante de auditoria de calidad.</p> <p>Se realiza el levantamiento de inventario de la CII 72, Valmaría, el Nogal, Valle de Tenza, Parque Nacional, aunque existen zonas que se encuentran identificadas pero no ha sido posible su medición, debido a la complejidad en el acceso. Se adjunta en medio magnético el inventario de espacios físicos.</p> <p>2. Se formula, planea y evalúa bimensualmente el plan de mantenimiento, de lo cual se validan 6 Planes de Mantenimiento de infraestructura y equipos, que se adjuntan en medio magnético.</p> <p>De los soportes validados y la actividad realizada, la Oficina de Control Interno confirma el cumplimiento de la acción en un 90 % reportado.</p>
--	---	------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
N/A.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>6. Actualizar los documentos del proceso GSS con el fin de mantener la integridad, vigencia y pertinencia de los mismos</p>	<p>Procedimientos y formato actualizados.</p>	<p>95%</p>	<p>Esta acción guarda relación con la acción AC 2016 (PM_Auditoria Calidad_2016)</p> <p>Se aportó como evidencia: Memorando y formatos de solicitud de actualización documental y Documentos publicados y actualizados en el MPP.</p> <p>Se encuentra pendiente la actualización del formato de gastos de viaje, solo se ha adelantado lo referente a viáticos de conductores.</p> <p>La Oficina de Control Interno confirma el cumplimiento del 95 % de la acción.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
7 Llevar a cabo un (1) mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, de acuerdo a un diagnóstico previo de las instalaciones eléctricas y a los recursos disponibles.	Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas	100%	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de las Plantas Eléctricas, evidenciado en la hoja de vida de los equipos y bitácora para plantas eléctricas, lo cual se adjunta en medio magnético. La Oficina de Control Interno confirma el 100% de cumplimiento de la acción.
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA La Subdirección de Servicios Generales es una división de ejecución y apoyo a los procesos administrativos y académicos.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
8 Formular un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para cumplir con los requisitos microbiológicos del agua en las sedes alternas de la UPN, que compone de: 1) Proyectar y contratar el mantenimiento, limpieza y desinfección de tanques. Así mismo, programar y ejecutar el lavado, desinfección y toma de muestras de los tanques de las sedes de la universidad con una frecuencia trimestral.	1. Contrato ejecutado 2. Registro de mediciones de niveles de cloro 3. Registro de medición de calidad microbiológica del agua de las sedes mencionadas 4. Informes de acciones correctivas establecidas	100%	Se aporta en medio magnético la OS-16 de 31 de marzo de 2016, con la empresa SAMPLAG Y CIA LTDA para la realización del lavado y desinfección de tanques de agua potable. Se realizó seguimiento a la ejecución de la orden de servicio 16-2016, mediante hoja de control, la cual se adjunta en medio magnético, del primer y segundo semestre de 2016 y se efectuó la solicitud de apoyo al Departamento de Química para realizar el control de calidad del agua, mediante memorando 2016IE5403 - SSG-520 de 10 de junio de 2016, y se recibe el reporte de Análisis del Dpto de Química de la UPN. Se evidencia el reporte de análisis de cloro residual, PH y turbiedad del agua, así como también, se aporta el Contrato 370-2016 para realizar las adecuaciones de la conexión de agua potable en Valmaría Se aporta en medio magnético el Informe de correcciones realizadas. Con las anteriores evidencias, la Oficina de Control Interno logró determinar que esta acción se cumplió al 100 %

2) Realizar y registrar las mediciones semanales de los niveles de cloro, usando medidor digital de PH y cloro (equipos con efectividad del 99%). De acuerdo a los resultados de los análisis, en caso de que sea absolutamente necesario, se debe realizar clorado al agua de los tanques.

3) Realizar medición de calidad microbiológica del agua para los puntos de consumo del restaurante de la sede Calle 72, Valmaría, IPN y Escuela Maternal, usando medidor de PH y medidor de cloro y registrar los resultados obtenidos en informes del contratista.

8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Subdirección de Servicios Generales alcanzó un nivel de cumplimiento del **95%** en la ejecución del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2016.

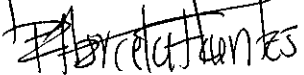
9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Para futuras formulaciones de planes de acción, la Oficina de Control Interno sugiere que al formular los Planes de Acción, para las acciones que requieren de revisión y aprobación por parte de otras instancias ajenas a la dependencia se tenga en cuenta o se prevea los tiempos que implica esta labor, para que no se afecte el resultado de la medición del indicador, se cita la meta N° 1 *Dar inicio a la construcción de la fase I de la etapa I del proyecto Valmaría*.

10. FECHA: Marzo de 2017.

11. FIRMA:


Delia Matilde Monroy de Robles
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: 
Ruth Marcela Fuentes Lesmes

